

BECA PAID

Programa de Apoyo al Estudio del Idioma Inglés



Dirigido a:

Estudiantes de pregrado y posgrado,
Personal docente y administrativo.

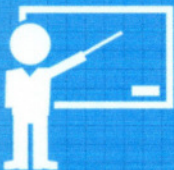
BENEFICIO DE

S/.50

EN LA MATRÍCULA
REGULAR POR CICLO
DURANTE 6 MESES

CIERRE DE CONVOCATORIA

23 de abril a las 15:00 h



MAYOR INFORMACIÓN

Of. de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

Correo: convenios.ogcri@unmsm.edu.pe

Teléfono: 619 - 7000 anexos 7695/7395

REQUISITOS PARA POSTULACIÓN



ALUMNOS PREGRADO

- Matrícula regular.
- Tener aprobado mínimo (21) créditos.
- Reporte de matrícula.
- Historial Académico de Calificaciones.
- Carta de Motivación, no mayor de 1 página.

ALUMNOS DE POSGRADO

- Matrícula regular.
- Haber culminado el 25% de su plan de estudios.
- Reporte de matrícula
- Historial Académico de Calificaciones
- Carta de Motivación, no mayor de 1 página.



PERSONAL DOCENTE

- Carta de presentación emitida por el director de su Escuela Profesional.
- Carta de Motivación, no mayor de 1 página.
- No encontrarse con licencia en la Universidad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Carta de presentación emitida por su jefe inmediato.
- Carta de Motivación, no mayor de 1 página.



NOTA.

En todos los casos, aquellos postulantes que tengan conocimiento previo de inglés, deberán adjuntar su Constancia de Clasificación emitida por el Centro de Idiomas de la UNMSM.